



Ayudas a la inversión

Ayudas a la I+D

- **PROGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA**

La Consejería de Industria del Gobierno de Aragón convoca anualmente ayudas para la realización de proyectos de investigación e innovación industrial, diseño de prototipos y obtención de patentes. El porcentaje máximo de subvención puede alcanzar el 50% de la inversión con un límite de 180.000 euros anuales.

- **DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Ayuda gestionada por el departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad de la diputación general de Aragón destinadas a centros u organismos de investigación con actividad en Aragón. Se apoyan las siguientes líneas de trabajo:

- Proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas de Biomedicina y Ciencias de la Salud, Ingeniería de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ciencia y Tecnologías agroalimentarias, Desarrollo Social y Cultural. Nanociencia y Nanotecnología, Desarrollo Tecnológico basado en Nuevos Materiales y Procesos.

- Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de carácter multidisciplinar, que impliquen la actuación conjunta de investigadores de diferentes áreas de conocimiento y grupos de investigación.

Salvo excepciones, la cuantía máxima de ayuda no pueda superar los 100.000 euros por proyecto,

Última convocatoria abierta: BOA nº 63 de fecha 1 de marzo de 2009 hasta el día 30 de abril de 2009.

www.iaf.es

- **INNOEMPRESA**

Ayuda dirigida a PYMES y directamente relacionada con la mejora de la capacidad innovadora de las empresas en un sentido amplio y no sólo tecnológico. Tres líneas de ayudas:

- Innovación Organizativa y Gestión Avanzada.
- Innovación Tecnológica y Calidad.
- Proyectos de innovación en colaboración.

Convocatoria anual.

Última convocatoria: Orden de 24 febrero 2009.

- **CDTI**

El CDTI, dependiente del Ministerio de Industria, ofrece una financiación a tipo de interés cero para proyectos de I+D. El montante de financiación ofrecido oscila, generalmente, entre los 240.000 y los 900.000 euros. www.cdti.es



- **Programa PROFIT**

Son las ayudas convocadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para financiar acciones de I+D+i.

Están destinadas a apoyar proyectos de investigación industrial, estudios de viabilidad, proyectos de desarrollo tecnológico, acciones complementarias, acciones complementarias de cooperación internacionales y proyectos de investigación del Plan Nacional. Los conceptos susceptibles de ayuda son gastos de personal, colaboraciones externas, material fungible, equipo, y otros gastos asociados como el registro de patentes.

Pueden tener la forma de **subvención** de hasta el 60% de la inversión o de **crédito reembolsable** a un tipo de interés cero por un importe máximo del 75% del coste del proyecto.

Ayudas PROFIT

- **Plan AVANZA**

Conjunto de actuaciones coordinadas por el Ministerio de Industria dedicadas a la promoción del uso de las nuevas tecnologías en la empresa.

Este programa ofrece ayudas para la investigación, la formación continua de trabajadores, préstamos a tipo de interés cero para la adquisición de equipos y ayudas para la protección de la propiedad intelectual.

El programa cuenta con actuaciones específicas en cada comunidad autónoma. En Aragón existen ayudas específicas a la I+D+i, a la facturación electrónica o a la certificación de sistemas de programación entre otros.

www.planavanza.es

- **Fondo tecnológico gestionado por INTERÉS a nivel nacional, y dirigido a la empresa extranjera implantada en España**

1. Ayudas directas a la inversión en proyectos de I+D+i

Hasta el 80% de la inversión para la implantación de empresas de capital extranjero de forma permanente en España o que, estando ya implantadas, pretendan desarrollar de forma permanente actividades de I+D+i con recursos locales

1. Ayudas a estudios y asesoramiento relacionados con I+D+i.

2. Ayudas al fomento de la i+d+i.

www.interes.org